

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

6308 *Real Decreto 220/2026, de 17 de marzo, por el que se promueve a la categoría de Fiscal de Sala a doña María Farnés Martínez Frigola.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, vista la formulada por la Fiscal General del Estado, reunido el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1, 37.1, 38.1 y 41.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en el artículo 55.1 del Reglamento del Ministerio Fiscal, aprobado por el Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, como consecuencia del Real Decreto 219/2026, de 17 de marzo, por el que se nombra Fiscal de Sala Jefa de la Fiscalía del Tribunal Supremo (Sección Penal) a doña María Farnés Martínez Frigola, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de marzo de 2026,

Vengo en promover a la categoría primera de la Carrera Fiscal a doña María Farnés Martínez Frigola.

Dado el 17 de marzo de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA